



Inmobiliaria **ROMAN**
& CIA LTDA

Matrícula 8593/93

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

Razón social: INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA

Nit: 800.217.551-1

Domicilio: Calle 36 N°13-48, Oficina 207, Pasaje Comercial Metrocentro, Bucaramanga, Col.

Teléfono: (57) 6306854 – 6705391

Correo electrónico: inmoroman@hotmail.com

Página Web: www.inmobiliariaroman.com.co

1. NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN:

La presente política de Tratamiento de datos personales es elaborada de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones complementarias y será aplicada por la inmobiliaria respecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales.

De esta forma, INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad y el buen nombre, en el tratamiento de los datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

Todas las personas que en desarrollo de diferentes actividades comerciales, administrativas, operacionales, entre otras, sean permanentes u ocasionales, llegaran a suministrar a INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA cualquier tipo de información o dato personal, podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.

2. DEFINICIONES:

Para efectos de la ejecución de la presente política y de conformidad con la normatividad legal, serán aplicables las siguientes definiciones: **a) Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales; **b) Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento; **c) Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables; **d) Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento; **e) Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base

de datos y/o el Tratamiento de los datos; **f) Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento; **g) Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

3. PRINCIPIOS RECTORES:

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la Ley vigente, INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA de manera armónica e integral, se compromete a regir el tratamiento de datos personales por los siguientes principios: **a) Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere la Ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen; **b) Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular; **c) Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento; **d) Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error; **e) Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan; **f) Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas conformes a la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley; **g) Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la Ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento; **h) Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas conformes a la Ley.

4. FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS:

INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA podrá hacer uso de los datos personales para: **a)** Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes y trabajadores, incluidas pero no limitadas al pago

de obligaciones contractuales; **b)** Cumplimiento y desarrollo de la misión y visión de la empresa; **c)** Suministrar información sobre la Compañía o comercializar, promover y proveer sus bienes y servicios; **d)** Informar sobre nuevos productos o servicios y/o modificaciones en los mismos; **e)** Realizar procesos de conocimiento de los potenciales clientes o actualización de información de sus clientes o usuarios; **f)** Consultar centrales de bases de datos u Operadores de Información y Riesgo, o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos e informes de la capacidad y el comportamiento crediticio; **g)** Reportar a las Centrales u Operadores de información mencionadas en el literal anterior el comportamiento (presente, pasado y futuro) de los clientes, endeudamiento, y en especial el nacimiento, modificación y extinción de las obligaciones contraídas con la Empresa; **h)** Enviar a correo físico, electrónico, redes sociales o dispositivo móvil, o a través de cualquier otro medio de comunicación existente o que llegare a existir, información institucional, publicitaria o comercial sobre los servicios de la Compañía, sus socios comerciales o proyectos en los cuales participa; **i)** Evaluar la calidad de los servicios o productos suministrados; **j)** Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso; **k)** Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a Compañías de seguros, asesores jurídicos, proveedores de software, autoridades fiscales, subcontratistas que procesen, administren o utilicen la información, en el evento en que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados, caso en el cual se advierte sobre la necesidad de proteger dicha información personal y conservar la obligación de confidencialidad sobre la misma; **l)** Divulgar y entregar la información de clientes en caso de venta de cartera o cesión de obligaciones, caso en el cual las obligaciones cedidas conservan las acciones legales y pueden ser ejercidas por el cesionario de la obligación.

5. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES:

Los titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente (heredero) podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos que sean objeto de tratamiento por parte de INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA.: **a)** Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; **b)** Solicitar prueba de la autorización, salvo cuando expresamente se exceptúe por la ley; **c)** Ser informado respecto del uso que se le ha dado a los datos personales, previa solicitud expresa por parte del titular; **d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la legislación aplicable sobre el tratamiento de datos personales **e)** Derecho a requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio. **f)** Acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Para poder hacer efectivo los derechos del titular, INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA solicitará su documento de identidad o aquella de quien represente sus derechos y el soporte legal de dicha representación.

INMOBILIARIA ROMAN & CIA LTDA. se abstendrá de comercializar, divulgar o publicar los datos personales, salvo que exista autorización expresa para hacerlo, sea necesario para cumplir las funciones y obligaciones que estén a cargo de INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA en virtud de relación contractual o comercial alguna, o que dichas funciones y obligaciones hayan sido encomendadas a un contratista, cuando se efectúe una fusión, adquisición, o algún proceso de restructuración de la sociedad o esta participe como socia en algún proyecto y sea correspondiente dar tratamiento a datos personales.

INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA. recolectará, almacenará, usará y/o tratará los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las disposiciones aplicables a la materia, con las finalidades que justifican el Tratamiento y teniendo en cuenta los deberes, obligaciones y relaciones legales o contractuales que tengan los titulares, para efectos de que estos deban permanecer o no en las bases de datos de la empresa.

6. DEBERES DE INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA:

Como Responsable del tratamiento de datos: INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA. como responsable del tratamiento de datos, se compromete a cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas por la ley y en otras que rijan su actividad: **a)** Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data; **b)** Solicitar y conservar, en las condiciones previstas por la ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular; **c)** Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada; **d)** Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento; **e)** Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible; **f)** Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada; **g)** Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento; **h)** Suministrar al encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley; **i)** Velar por el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular; **j)** Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley; **k)** Adoptar un protocolo interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos; **l)** Informar al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo; **m)** Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos; **n)** Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares; **o)** Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

Como Encargado del tratamiento de datos: cuando llegare a efectuar el tratamiento en nombre de otra entidad u organización (Responsable del tratamiento) deberá: **a)** Garantizar al Titular, el ejercicio del derecho de hábeas data; **b)** Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento; **c)** Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos según la Ley; la actualización de la información reportada por los Responsables del Tratamiento, se deberá efectuar dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo; **d)** Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la legislación aplicable; **e)** Registrar en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” en la forma en que se regula en la normatividad aplicable; **f)** Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal; **g)** Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio; **h)** Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella; **i)** Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares; **j)** Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

7. PROCEDIMIENTOS:

a) Consultas: Los Titulares o quién actúe en su representación, con debida autorización, podrán consultar la información personal que repose en la base de datos, sea esta del sector público o privado. INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA. suministrará a estos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

La consulta se formulará por cualquier medio establecido por la Ley, siempre y cuando se pueda mantener prueba de esta.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

b) Reclamos: Para efectos de dar trámite a los reclamos se debe suministrar la siguiente información: Identificación del Titular, descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañar los documentos que se quieran hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

8. RESPONSABLE:

INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA. en su división administrativa, será el responsable de atender todas las peticiones, consultas y reclamos que formule el Titular de los datos en cumplimiento del numeral VII de la presente política. Para tales efectos, el Titular de los datos o quien ejerza su representación, podrá hacer llegar su petición, consulta o reclamo en horario de Lunes a Viernes, de 8:00 a.m a 6:00 p.m, a través del correo electrónico inmoroman@hotmail.com, las líneas de atención telefónica (7) 6306854 – 6705391, o en las instalaciones en la Calle 36 # 13 – 48, oficina 207, Pasaje Comercial Metrocentro, Bucaramanga, Col. La petición, queja o reclamo deberá contener la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD:

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA. adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El personal que realice el tratamiento de los datos personales ejecutará los protocolos establecidos con el fin de garantizar la seguridad de la información.

10. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA:

Las bases de datos responsabilidad de INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA serán objeto de tratamiento durante el tiempo que sea razonable y necesario para la finalidad para la cual son recabados los datos. Una vez cumplida la finalidad o finalidades del tratamiento, y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario. INMOBILIARIA ROMÁN & CIA LTDA procederá a la supresión de los datos personales en su posesión salvo que exista una obligación legal o contractual que requiera su conservación. Por todo ello, dicha base de datos ha sido creada sin un periodo de vigencia definido.

La presente Política de Datos Personales entra en vigencia a partir del día 01 de Agosto de 2016. Cualquier cambio que se presente respecto de la presente política, se informará a través de la página web: www.inmobiliariaroman.com.co